

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 063 ADMINISTRATIVO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 041

Fecha: 17-11-2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 032 2010 00154	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEOVIGILDO CASTAÑEDA RIAÑO Y OTROS	HOSPITAL SIMON BOLIVAR E.S.E.	AUTO FIJA FECHA Fija fecha para llevar a cabo audiencia de conciliación para el día 30 de noviembre de 2016 a las 4:00 p.m., de conformidad con el artículo 70 de la Ley 1395 de 2010	15/11/2016	1
1100133 31 033 2010 00085	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARLENE MARIA OSORIO MERLANO	MINISTERIO DE LA PROTECCION DE SOCIAL Y OTROS	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS Reconoce personería, prescinde de pruebas testimoniales y documentales, da por terminado el periodo probatorio, corre traslado a las partes para alegar de conclusión por el término común de 10 días	15/11/2016	1
1100133 31 033 2010 00209	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FLOR MARINA SANCHEZ VELA Y OTROS	DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTA Y OTROS	AUTO revoca los numerales 1, 3 y 4 del auto de fecha 27 de septiembre de 2016, Ordena al Tribunal de Ética Médica de Bogotá que remita copia del proceso ético disciplinario 4229-F. El apoderado de la parte demandante deberá gestionar el medio probatorio - término cinco días.	15/11/2016	1
1100133 31 035 2011 00015	EJECUTIVO	INGECONAS LIMITADA Y CONSORCIO	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO.IDU	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el superior. Ordena liquidar gastos procesales y archivar	15/11/2016	1
1100133 31 721 2012 00039	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA	HOSPITAL DE BOSA	AUTO Rechaza por improcedente recurso de reposición, concede en el efecto devolutivo recurso de apelación. Termina para tomar las copias 5 días de conformidad con el inciso 4 del artículo 356 del CPC.	15/11/2016	1

1100133 36 036 2012 00057	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SILVIO MARCHAN MARCHA Y OTROS	MUNICIPIO DE NIMAIMA CUND	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS requiere E.S.E. Cenro de Salud San José de Nimaima, para que designe nuevo apoderado que represente sus intereses, acepta desistimiento de testimonios, prescinde de pruebas testimoniales y documentales, corre traslado a las partes del dictamen pericial allegado por el Instituto de Medicina Legal	15/11/2016	1
6800123 26 000 2011 00887	DESPACHOS COMISORIOS	HIGUERA NIÑO ASOCIADOS INGENIERIA LTDA	ECOPETROL S A	AUTO FIJA FECHA DESPACHO COMISORIO, 29/11/2016 A LAS 3:00 PM EN EL DESPACHO	15/11/2016	1

certifico que para notificar a las partes los autos anteriores se fija el presente estado en la secretaria , hoy a las ocho (8:0o) de la mañana y se desfija hoy a las cinco (5:00) de la tarde



CAROLINA BOTERO JARAMILLO
Secretaria